

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO INVESTIGACIÓN DE INCIDENTE, ACCIDENTES Y ENFERMEDAD LABORAL				
PROCESO: SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SST-S1-P11	VIGENCIA: 30/09/2025	V4	PÁGINA 1 de 6	

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Procesos Estratégicos, misionales y de apoyo de la E.S.E Carmen Emilia Ospina.

OBJETIVO PRINCIPAL: Establecer la metodología para investigar los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales que ocurran en el personal de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, incluyendo a los trabajadores de planta, de OPS y aquellos agremiados (vinculando a la agremiación como responsables), con el fin de identificar las causas originarias, implementar acciones correctivas y preventivas, y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCANCE: Aplica a todos los colaboradores de las sedes urbanas y rurales de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, sin distinción de su tipo de vinculación (Planta, OPS o Agremiados).

ACTIVIDADES

No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Analizar el reporte FURAT - FUREL para verificar la gravedad y la fecha de ocurrencia del evento con el fin de establecer el plazo en el cual debe finalizar el proceso de investigación. El plazo máximo de investigación es de 15 días calendario siguiente a la ocurrencia del evento. Nota Aclaratoria: en caso de que el AT o EL, sea de un colaborador agremiado, los responsables de realizar el debido reporte e investigación sea la <u>Agremiación</u> y la misma deberá reportarnos a nosotros el AT O EL, además deberá socializarnos la investigación para desde la entidad hacer el debido seguimiento.	SOA-S1-F42 Formato de investigación de incidentes y accidentes de trabajo (FURAT) / Formato Único de enfermedad laboral (FUREL) según la ARL que corresponda	Profesional Salud Ocupacional / Apoyo Profesional Salud Ocupacional

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



 ESE Carmen Emilia Ospina

		la <u>Agremiación</u> , deberá reportarnos de manera mensual los indicadores de accidentalidad, con el fin de poder realizar el debido seguimiento.		
2	H	Conformar el equipo investigador de los incidentes, accidentes y enfermedad laboral, en donde se encuentra el Jefe inmediato o supervisor del trabajador, un representante del Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo (COPASST) y el encargado del desarrollo del Sistema de Gestión, Seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST). Nota: Cuando el accidente se considere grave o produzca la muerte, en la investigación deberá participar un profesional con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, propio o contratado, así como el personal de la empresa encargado del diseño de normas, procesos y/o mantenimiento.	SIMAD / Correo electrónico / Oficio interno	Profesional Salud Ocupacional / Apoyo Profesional Salud Ocupacional
3	H	Recolectar y soportar la investigación en donde se incluyen registros fotográficos, videos, versiones de los testigos, inspección al sitio de trabajo,	SOA-S1-F42 Formato de investigación de incidentes y accidentes de trabajo (FURAT)	Profesional Salud Ocupacional / Apoyo Profesional Salud Ocupacional /

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO INVESTIGACIÓN DE INCIDENTE, ACCIDENTES Y ENFERMEDAD LABORAL				
PROCESO: SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SST-S1-P11	VIGENCIA: 30/09/2025	V4	PÁGINA 3 de 6	

		diagramas, revisión de documentos y demás técnicas que el comité investigador considere necesarias, todos los testimonios que se obtengan, incluidos el de la persona afectada, deben constar por escrito y llevar la respectiva firma del declarante. En caso de presunta enfermedad laboral solo se solicita el diagnóstico médico inicial y la versión por escrito de la persona afectada, este proceso de investigación lo debe realizar un médico laboral con licencia en seguridad y salud en el trabajo bajo los parámetros médicos respectivos.	/ Todo el material recopilado en el proceso (ver consideraciones especiales)	Equipo investigador
4	H	Establecer las causas inmediatas y básicas usando la metodología correspondiente al procedimiento SOA-S1-P3 (Reporte de incidente, accidente y enfermedad laboral) con base en la información recopilada.	SOA-S1-F42 Formato de investigación de incidentes y accidentes de trabajo (FURAT) / Formato Único de enfermedad laboral (FUREL) según la ARL que corresponda	Apoyo Profesional Salud Ocupacional
5	H	Generar el plan de acción, estableciendo actividades,	SOA-S1-F42 Formato de investigación de	Apoyo Profesional Salud Ocupacional

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





 ESE Carmen Emilia Ospina

		fechas, responsables y seguimiento, de acuerdo a las causas identificadas	incidentes y accidentes de trabajo (FURAT) / Formato Único de enfermedad laboral (FUREL) según la ARL que corresponda / SOA-S1-F38 Caracterización de accidentalidad	
6	H	Remitir en caso de accidente grave; a la Administradora de Riesgos Laborales y ministerio de trabajo, dentro de los quince (15) días siguientes a la ocurrencia del evento, el informe de investigación del accidente de trabajo mortal y de los accidentes graves definidos en el artículo 3º de la resolución 1401 de 2007. Art 2.2.1.4.7 del decreto 1072 de 2015, Ante el ministerio de trabajo y ARL que le corresponda.	SOA-S1-F42 Formato de investigación de incidentes y accidentes de trabajo (FURAT) / Formato Único de enfermedad laboral (FUREL) según la ARL que corresponda / Simad externo / Correo Físico Certificado	Apoyo Profesional Salud Ocupacional
7	H	Solicitar a la Agremiación por parte de la modalidad de vinculación como agremiado, Reportes, Investigaciones de AT y EL,	accidentes de trabajo (FURAT) / Formato Único de enfermedad	Profesional Salud Ocupacional / Agremiación

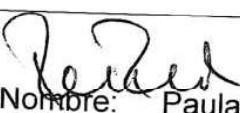
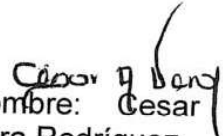
		indicadores de Accidentabilidad, sea leve o graves, para llevar a cabo las acciones correctivas en el presente informe.	laboral (FUREL) según la ARL que corresponda / Investigación de AT, EL / Correo Físico Certificado	
8	V	Verificar las actividades establecidas en la matriz de mejoras, teniendo en cuenta las fechas establecidas en el plan de acción, se debe guardar registro de ejecución.	SOA-S1-F39 Matriz de mejoras	Apoyo Profesional Salud Ocupacional
9	A	Socializar la lección aprendida a los funcionarios de la entidad, después incidente, Accidente y enfermedad laboral.	GC-S1-F5 Acta	Apoyo Profesional Salud Ocupacional / Trabajador involucrado en el accidente. / Agremiación

Consideraciones especiales.

Actividad No. 3. Material Recopilado:

1. Formato de investigación de incidentes y accidentes de trabajo (FURAT).
2. Formato Único de enfermedad laboral (FUREL).
3. Fotografías.
4. Videos.
5. Encuestas.
6. Relatos.
7. Grabaciones.

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud Unida y Segura	PROCEDIMIENTO INVESTIGACIÓN DE INCIDENTE, ACCIDENTES Y ENFERMEDAD LABORAL			
	PROCESO: SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SST-S1-P11	VIGENCIA: 30/09/2025	V4

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	28/12/2018
2	Modificación del documento:	23/10/2020
3	Modificación del documento: Se modifica el documento con el fin de obtener una mejora en el subproceso de "Seguridad y salud en el trabajo" Los cambios que se realizaron fueron los siguientes: • Ajustes estructurales • Actualización de la vigencia	16/11/2021
4	Modificación del documento: Se modifica el documento con el fin de obtener una mejora en el subproceso de "Seguridad y salud en el trabajo" Los cambios que se realizaron fueron los siguientes: • Ajustes estructurales • Actualización de la vigencia • Ajustes de contenido (incluyo a la agremiación)	30/10/2025
 Nombre: Paula Lizeth Rico Martínez Contratista Profesional SST	 Mercedes Perdomo Oviedo Contratista Líder profesional SST	 Nombre: Cesar Augusto Vera Rodríguez Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero
Elaboró	Revisó	Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





 ESE Carmen Emilia Ospina